

CONSIDERANDO

Que los medios de comunicación social en el mundo moderno son factores de desarrollo y progreso de los pueblos en sus diferentes manifestaciones sociales, económicas, políticas y deportivas;

Que el señor **JOSÉ RENÉ NAVARRO GUZMÁN**, destacado comunicador social y deportivo, de la ciudad de Quito, ha contribuido durante varias décadas al desarrollo del deporte nacional desde su posición de informador de programas deportivos y transmisiones de eventos a nivel local e internacional en los medios radiales y televisivos;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo y perseverancia de sus ciudadanos en beneficio de las manifestaciones culturales y deportivas del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor **JOSÉ RENÉ NAVARRO GUZMÁN**, distinguido periodista deportivo y comunicador social por su contribución al progreso y desarrollo de la radio y televisión del país.

El señor licenciado **RAMSES TORRES ESPINOSA**, Diputado por la provincia de Bolívar, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACÍAS
PRESIDENTE


DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL